

ELECCIONES FMP 2016
ACTA DE PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DELEGADA

Siendo las 13:00 horas del día 22 de junio 2020, se reúne la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Pádel estando presentes todos sus miembros, al objeto de proceder a la revisión de las Candidaturas presentadas.

Una vez revisadas las Candidaturas presentadas en el plazo previsto en el Reglamento Electoral aprobado para las Elecciones a Presidente y Comisión Delegada y no habiendo recibido en el plazo establecido en el Calendario Electoral reclamación contra el censo ni la convocatoria, se acuerda publicar las mismas, las cuales se relacionan a continuación:

CANDIDATURAS PRESENTADAS A PRESIDENTE :

D. José Luis Amoroto Oria

CANDIDATURAS PRESENTADAS A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA :

POR EL ESTAMENTO DE CLUBES:

Club Deportivo Elemental R.E.P.

S.A.D Club de Campo Villa de Madrid

Club de Pádel Soto Torrejón

POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

D. Carlos de Miguel Urquijo

D. Agustín Sans Díaz-Ocaña

POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ ENTRENADORES:

D. Ricardo Paraled Santos

POR EL ESTAMENTO DE JUECES ÁRBITROS:

D. José Vicente Talaván Gutierrez



Comunidad de Madrid

A partir de la publicación de las candidaturas presentadas se abrirá un plazo de presentación de reclamaciones ante esta Junta Electoral frente a las Candidaturas Presentadas desde las 9.30 horas del día 23 de junio, hasta las 19:00 horas del día 25 de junio de 2020.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 del día de la fecha

**EL PRESIDENTE
DE LA JUNTA ELECTORAL**
Juan Enrique Bilbao Cepero

**EL VOCAL
DE LA JUNTA ELECTORAL**
David Ramírez Álvarez

**EL SECRETARIO
DE LA JUNTA ELECTORAL**
Íñigo Javier Jofre Ocampo